



Memorando N°: 45 / 7234 /  
Antecedente :  
Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA,

28 ABR 2026

DE : CAROLINA FAUNDEZ ZAPATA  
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ  
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°5 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°5.4 "Ayudas técnicas Médicas", del Reglamento N°322 de fecha 18/02/2026, que aprueba el Otorgamiento de Beneficios de la Dirección Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted para la niña **COLOMBA SAYEN FLORES RODRIGUEZ** cédula de Identidad [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] Ficha Social [REDACTED] obligación presupuestaria para la adquisición de lentes ópticos correspondiente al Informe Social N°5261 de fecha 20-04-2026.

Se anexa receta y cotización por \$143.746.- (IVA Incluido), **OPTI STORE SPA**, RUT N°78.445.210-7, Av. Providencia 2204 - Providencia - teléfono 227635613, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales

  
 CECILIA ALVALREZ TAPIA  
 ASISTENTE SOCIAL  


  
 CAROLINA FAUNDEZ ZAPATA  
 JEFA DEPTO. DE DESARROLLO SOCIAL  


GGO/OTZ/MCP/CAT/RMW/mds.

Distribución:

1. Dideco
2. Sección Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social
4. Cides Alicia Cañas